OPINIÓN DE CONTRATAPA

CULTURA Y SALUD MENTAL

Por: Dr. Ricardo Castelli

El mundo, la sociedad humana, muestra lo mejor y lo peor de nosotros. La velocidad en que se ha desarrollado en estos cincuenta años muestra más y más. Lo genial de la informática, entre otras es que ha generado una sociedad global, con reglas de comercio que se imponen por encima de todas las ideologías políticas, ya sean de izquierdas, de derechas, monarquías,dictaduras, oligarquías,repúblicas democráticas, la que nos guste más.

Nuestro país, esta bella isla que tan poco se parecía al resto de América y cada vez es menos nuestra, se ha ido globalizando y ya no es la excepción que fue. Sería interesante saber cómo se la arreglan los rusos, los chinos, los hindúes con la Coca-Cola, Lolita y otras de las que ya no se salva nadie desde hace años. La sociedad va cada vez más hacia una globalización que ha impuesto el consumo, y ya es imposible el detenerse a pensar si nos viene bien o mal. Esta globalización trae reglas de mercado que no dependen de nosotros. Valores que se imponen y escapan de nuestras manos.

Esto ha generado un mayor nivel económico y una competitividad por el mercado donde se ven aciertos (con crecimientos exponenciales) y también desastres económicos, que se disimulan con préstamos o ventas, a veces claramente fraudulentas.

El fundamento principal es la multiplicación del dinero de aquellas personas que invierten y se arriesgan en estos negocios. Se promueven asociaciones que traspasan fronteras y así se multiplican resultados.

El mercado ya no son los vecinos del barrio, ni los de la ciudad. El mercado, ya no es el país, es la región, o el mundo!.

Si hay algo que entusiasma a todos es ganar más dinero, y más allá el poder que trae asociado. Esto lleva a que haya un involucramiento progresivo de las políticas y de los gobiernos en el mercado. Todo se hace más complejo y menos transparente. Así la corrupción se empieza a filtrar, a contaminar en todos lados. Estamos convencidos que somos cada vez más libres y más felices, pero muchas reglas muestran promover un lado oscuro, y los que pierden por el camino, vuelven por más.

El hombre es producto de la sociedad, y la sociedad es producto del hombre. Este planteo dinámico no encierra una contradicción sino que resalta la necesidad de un equilibrio dinámico, y de un desequilibrio cada vez más notable.

No podemos mirar para otro lado, son productos de esta sociedad: el narcotráfico, el abuso de sustancias, el aumento de la violencia doméstica, de la violencia en la calle, de la violencia de género, los abusos sexuales, los homicidios, los femicidios, los accidentes de tránsito, los robos, ausencias laborales… En fin, la lista casera es enorme, pero más allá de esto está el desequilibrio del que no se habla porque es un secreto de estado. Es el armamento secreto que cada país tiene hoy. Obvio, no hablamos de Uruguay, ni de un par de lanchas de patrullaje de la costa o algún avión vetusto. Hablamos de nuestra América: Brasil, Argentina, Venezuela, Nicaragua, EEUU, que se sabe y…lo que no se sabe!?. Europa casi toda, China, India y Oriente Medio con un perfil u otro. Lo que es obvio es el aumento global de armas en el mundo y su comercio.

Nosotros vivimos en una sociedad dividida, nos peleamos unos con otros, pero nadie se para a pensar por qué peleamos!?. Es tan absurdo como aquel cuento en que todos los perros salen corriendo porque "ahí viene la perrera!, ahí viene la perrera!!". Un gato también sale corriendo y después se pregunta: "y yo porqué corro, si yo soy gato" El equilibrio no es un estado, es necesario construirlo, es dinámico, es conjunto, nace del control de mí mismo y de un convencimiento en que todos incidimos en él, niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos, mayores, veteranos/as o viejitos/as.

Equilibrio es paz, es armonía, es Salud Mental!. Hagamos del equilibrio una cultura nacional, un tema en la escuela, en los liceos, en la preparatoria, en la facultad, en los postgrados, en los egresados, en el control de nuestra calidad laboral, en la familia.

Cuántos somos parte de esta cultura?

Somos hijos de una sociedad que se ocupa de informarnos de todo lo que podemos comprar. Pero, está en nosotros no globalizar la ambición, el egoísmo, la violencia. El país es nuestro y nuestra la responsabilidad!

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones

www.diariolanoticia.com.uy

Diario La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES

70 AÑOS OPI 1955 - 2025

- Artigas, Jueves 02 de Octubre de 2025 - $ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.122 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MIÉRCOLES 01/10/2025
URUGUAY
J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748

JUE. VIE. 02/03/10/2025
ZORRILLA
LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL · chaia · Punto Sev · El Emporio del Colchón · Flora&Ciencia · Calzados · Doña Beba Limpieza

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

Lavalleja 240
empresarenart@gmail.com
4772 2505 091 999 115

Comaja lanza nueva promoción de préstamo aguinaldo y prepara premiación de concurso fotográfico

Página 9

Una madre entrega la moto de su hijo para evitar un siniestro: llamado a la responsabilidad familiar en el tránsito

Página 2

CUT CORPORACION
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE
Terminal de ómnibus Artigas
4772 5353

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE

SOCIEDAD

Una madre entrega la moto de su hijo para evitar un siniestro: llamado a la responsabilidad familiar en el tránsito

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

Carlos Fagúndez, encargado del Cuerpo Efectivo de Tránsito de la Intendencia, destacó un hecho inusual ocurrido en Artigas: una madre decidió entregar la moto de su hijo menor de edad, preocupada por su seguridad y la de terceros. El caso abrió nuevamente el debate sobre el rol de las familias en la educación vial y la necesidad de medidas más estrictas.

Un gesto poco común en casi cuatro décadas

En 39 años de Atrayectoria, el director encargado del cuerpo de tránsito, Carlos Fagúndez, asegura que solo en dos ocasiones presenció un acto similar: una madre acercándose voluntariamente a la dependencia para entregar la moto de su hijo.

"Nos llamó poderosamente la atención. Ojalá hubiera más madres y padres así. Siempre decimos que la responsabilidad en el tránsito empieza en casa. La patria potestad debe ejercerse, porque lo que está en juego es la vida de los hijos", afirmó el jerarca.

El vehículo, según relató, estaba en condiciones precarias e inseguras para circular y debió ser enviado a peritaje para determinar su procedencia. "No quiere decir que el chico lo haya robado, pero muchas veces son motos compradas sin los papeles correspondientes, y nunca se sabe qué origen tienen. En cualquier caso, era un peligro menos en la vía pública", subrayó.

La peor multa: perder una vida

Fagúndez insistió en que más allá de las sanciones económicas, lo realmente grave ocurre cuando un siniestro provoca lesiones irreparables o la pérdida de vidas.

"La peor contravención no es la multa, es cuando ocurre un siniestro. Ahí es donde se destruye una familia: un hijo puede quedar postrado de por vida, y los padres terminan enfrentados por la culpa. Esa es la verdadera tragedia", señaló.

En ese sentido, el director exhortó a las familias a ejercer mayor control sobre los adolescentes que circulan en motos en malas condiciones, sin documentación o de forma temeraria.

"Las motos que levantan ruedas o corren salen de un domicilio. Allí hay un padre, una madre, un abuelo que deben hacerse responsables", enfatizó.

Educación vial desde las aulas

Además del control vehicular, la Intendencia de Artigas viene reforzando las acciones educativas en centros de enseñanza. Con el apoyo de la Policía Comunitaria, se han realizado charlas en diversas escuelas, entre ellas la N° 54, donde sorprendió el nivel de conocimiento de los niños sobre normas de tránsito.

"Los niños son reflejo de los adultos en la vida cotidiana. Si un niño cruza por la cebra o espera la luz verde, es porque lo aprendió en casa. Por eso trabajamos con ellos y también con los padres presentes en estas instancias", explicó Fagúndez.

En noviembre se desarrollará el Certamen del Saber de Tránsito, tradicional competencia que reúne a escuelas de todo el departamento para evaluar lo aprendido en esta materia.

El desafío del estacionamiento y el tarifado

Otro de los temas en agenda es la inminente implementación del sistema de estacionamiento tarifado en la ciudad de Artigas. Según Fagúndez, se trata de una necesidad urgente ante el crecimiento del parque automotriz.

"Hoy es casi imposible encontrar estacionamiento en calles como Lecueder.

Somos el único departamento que aún no tiene tarifado, pero ya estamos trabajando en los últimos detalles y en breve será una realidad", adelantó.

Un mensaje que busca multiplicarse

El episodio de la madre que entregó la moto de su hijo se convirtió en un símbolo de responsabilidad ciudadana y en un llamado de atención sobre la importancia de la familia en la prevención de accidentes.

"Se evitó un siniestro, se evitó una sanción económica y, sobre todo, se cuidó la vida de un joven. Ojalá estas actitudes se multipliquen", concluyó Fagúndez.

diario LN La Noticia Artiguense
FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Deposito Legal N° 065 -
Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redaccion diarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.
GRUPO norte www.diariolanoticia.com.uy Suscribete @diariolanoticia463
AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "LAGREGA VERA, LusiaSUCESIÓN" IUE 451-148/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Lusia Lagrega Vera, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 21 de noviembre de 2022
Firmnado electónicamente por:
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI
Actuario
Publicación: 23/09/2025 al 06/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " MARTINEZ ROMERO, NILSEN - SUCESIÓN" IUE 2-75138/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NILSEN MARTINEZ ROMERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 15 de septiembre de 2025
Fimado electónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 23/09/2025 al 06/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "LOPEZ VAZQUEZ, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-80107/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN COLÓN LÓPEZ VÁZQUEZ Y MARÍA RENEE FERREIRA RAMOS BRAZEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de septiembre de 2025
Firmado electónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
4772 1570 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " SILVA CASTAGNET, OSCAR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-75089/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OSCAR SILVA CASTAGNET Y LOURDES BEATRIZ CASTAGNET TAVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 19/09/2025 al 02/09/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintinueve de setiembre de dos mil veinticinco a las 16:25 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARÍA ANGÉLICA MIRANDA de PAULA, cédula de identidad 44579661, nacido-la en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión Cocinera Rural, domiciliado en Americo Ricaldoni-Vda. 2, Artigas, Artigas.

ORLANDO AGUSTÍN FERREIRA DÍAZ, cédula de identidad 34909400, nacido-la en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta y dos años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Peón Rural, domiciliado en Americo Ricaldoni-Vda. 2, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Firmado electrónicamente por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 30/09/2025 al 02/09/2025

POR AVISOS
EN CARTELERA DE PROFESIONALES
Y EDICTOS JUDICIALES
Cel. 092 471 166

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "MEDINA ZAMITT, ANTONIO ERIBERTOPEREZ FERNANDEZ, MARGARITA SUCESIÓN" IUE 2-54197/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO ERIBERTO MEDINA ZAMITT y MARGARITA PEREZ FERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de marzo de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ Actuario
Publicación: 22/09 al 03/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE MORA, EUSEBIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-57996/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EUSEBIO DE MORA y MESIA DE LOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de agosto de 2025
Firmado electónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CAPO, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-50421/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA CAPÓ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de septiembre de 2025
Firmado electónicamente por:
PAMELA STHEPANI PEREIRA MIERES
Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

Bruna Baptista
Dra. en Ciencias Veterinarias
Cel. 099 092 717
CJPU Nº 199033

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " CHAVES DUTRA, ELOHA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-45998/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELOHA CHAVES DUTRA, ÁNGEL OMAR CALDINELLI PALLARES Y WASHINGTON OMAR CALDINELLI CHAVES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 23 de julio de 2025

Firmado electónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 19/09/2025 al 02/10/2025

ELECCIONES 2025

El Club Deportivo Artigas cita a los Socios para el acto eleccionario a realizarse en su Sede Central el sábado 18 de octubre de 2025 a partir de la hora 10, hasta las 16hr.

Este acto busca renovar un tercio de la Comisión Directiva.

REQUISITOS PARA SER ELECTOS

1. Ser Socio Titular con mas de un año ininterrumpido.

2. Tener 18 años cumplidos a la fecha de la Elección.

3. Encontrarse al día en la cuota Social.

NOTA: Fecha límite para recepción de lsitas, sábado 11 de octubre hasta las 12 hs.

Publicación: 30/09/2025 al 03/10/2025

Ministerio de Industria, Energía y Minería

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 16/09/2025, en el asunto 461/2023 se declararó Servidumbre Minera de Ocupación, a favor de PINTO DE LA ROSA RUBEN ARIEL. La Servidumbre Minera de Ocupación comprende una superficie de 8 hás. 2.320 m2, afectando el padrón N° 1309 (p), de la 1a Sección Catastral del departamento de Artigas.

Documento firmado por:

ING. AGRÍM. CARLOS NOLFI

ENCARGADO DIVISIÓN MINERÍA

Publicación: 01/10/2025 al 03/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Artigas, dictada en autos: "VILLALBA GARCÍA, Diego Fernando.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE" IUE 166-137/2023, Por disposición de la Sra. Juez de Paz 9a Sección de Artigas, dictada en autos: "VILLALBA GARCÍA, Diego Fernando.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE" IUE 166-137/2023, y según providencia 130/2025 de fecha 28/08/2025, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares Maria Rodriguez, y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón No 209, carpeta catastral 6, manzana catastral 135 de la Localidad Catastral de Tomás Gomensoro, Novena Sección catastral y judicial del Departamento de Artigas, zona urbana, que según plano del agrimensor Oscar Daniel Sosa Sarasúa, inscripto provisoriamente en catastro el día 12/11/2012, consta de una superficie total de 1225.79 m2, que se deslinda así: al Sur 28.64 metros linda con el padrón Nº 211, al Este 42.80 metros con padrón Nº 250, al Oeste 42.80 metros con padrón Nº 210, al Norte 28.64 metros con frente a calle Cesar Arbiza; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.

Artigas, 19 de septiembre de 2025

Firmado electónicamente por:

ELBIA YICEL PINTOS MARTINEZ

Publicación: 30/09/2025 al 13/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "COOPER MARTINEZ, GLORIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE -" IUE 2-120505/2024, por resolución Nº 581/2025 de fecha 22/08/2025, se cita, llama y emplaza a Sociedad Pedro B. Solari y Cia", a sus herederos y/o sucesores a cualquier título y a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble sito en Padrón Nº 470 de la 7ma. Sección Judicial de Artigas, Localidad Catastral Bella Unión por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 23 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

LEANDRO EMILIO GONZÁLEZ RAGGIO

JUEZ PAZ Dptal. Int.

Publicación: 02/10/2025 al 15/10/2025

EDICTO DE MATIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintinueve de setiembre de dos mil veinticinco a las 17:02 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SILVIA JANET GARCÍA da ROSA GALICIO, cédula de identidad 42682688, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y un años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Docente, domiciliado en Mauro García da Rosa 543, Artigas, Artigas.

SERGIO OMAR LIMA da SILVA, cédula de identidad 35565176, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado, domiciliado en Mauro García da Rosa 543, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 01/10/2025 al 03/10/2025

RECEPCIÓN
DE AVISOS Y EDICTOS
De lunes a viernes de
09:00 hs. a 19:00
Garzón 450 esq. Herrera - Tel. 4772 5091
092 994 113

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
4772 1570 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com

OPINIÓN

Dra. Mónica Ferrero.

Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

Ha sido noticia en los ultimos días el atentado a la Fscal de Corte Dra. Mónica Ferrero.

Esa profesional que es una autoridad siempre mantuvo un perfil bajo, no le gusta hacer apariciones públicas y por tal motivo pocos la conocen de la televisión

No es como un Jorge Díaz, por ejemplo. Ella ejerció como Abogada, fue Juez y seguidamente Fiscal. A partir de 2009 estuvo a cargo de una de las Fiscalías Penales Especializadas en Crimen Organizado del país, en el que se manejan los mayores casos de narcotráfico, trata de blancas y corrupción. Tras la reforma en la organización de la Fiscalía General de la Nación ella ocupó el cargo en Fiscalía Especializada de Estupefacientes y tras la licencia del Dr. Juan Gómez ella ocupa el cargo de Fiscal de Corte, la máxima autoridad en la Fiscalía del Uruguay, administra la Justicia Penal. Y está ahí por tener los méritos y la formación para ocupar un cargo de tal naturaleza, eso no se trata de un cargo de confianza de los puestos a dedo por el gobierno. Existe un procedimiento muy delicado para acceder a la Fiscalía de Corte donde necesita además la venia de la Cámara de Senadores con una mayoría especial.

Ha pasado la barrera de los 60 años. Es oriunda de Río Negro.

En una entrevista brindada para la revista Seisgrados en 2013, con la periodista Patricia Madrid, allí habló de su vida. Comentó que se recibió de Abogada con 24 años, ejerció la profesión durante un tiempo hasta que decidió hacer carrera como Magistrada ingresando al CEJU (Centro de Estudios Judiciale del Uruguay) y ejerció como Juez durante 14 años; así conoció el interior del país trabajando en divesos lugares. Hasta que concursó para ser Fiscal y lo logró haciendo una carrera sin pausa

En esa oportunidad que fue entrevistada dijo que cambiaba seguido de look con el objetivo de protejerse porque sufrió amenazas. Evitaba exponerse en los medios televisivos y las redes sociales y tenía muy poca vida social.

En mencionado reportaje la Dra. Ferrero dice que no le preocupa lo que puede pasarle a ella.

Le preocupa la seguridad de quienes la rodean, ese núcleo familiar que sirve de soporte diario y comparte con ella el peso que trae aparejado tener una madre que mete presos a los delincuentes más peligrosos que operan en Uruguay. Ella duerme poco, teje como forma de despejarse y lee. Lee mucho y tiene una veta de escritora que en sus años de estudiante exploró redactando poesía. Su libro de cabecera durante la infancia fue Juan Salvador Gaviota.

En la actualidad el gusto es variado: novelas, poesías, trabajos científicos, libros de actualidad, de historia. Es creyente, católica, devota a la Virgen de Lourdes.

Sobre el trabajo de los Fiscales pueden abstenerse de un caso, pero ella entiende que un Fiscal debe tener la fortaleza y objetividad para actuar, porque si se vive absteniendo de un caso y de otro en definitiva tiene que cuestionarse para qué está como Fiscal.

Desde los comienzos de su ejercicio como Fiscal ha demostrado coraje y ha estado en casos que tuvieron mucha trascendencia pública. Actuó en uno de los asesinatos cometidos por Pablo Goncalvez en la década del 90, estuvo en la famosa Operación Santa Lucía cuando incautaron 2 toneladas de cocaina, estuvo al frente de las denuncias de corrupción en la Armada, le tocó participar en el procesamiento de la Jueza Penal Anabella Damasco y tantos otros. Eso que menciono a vía de ejemplo se dió e la época del CPP viejo. Tras la llegada del código nuevo el trabajo de Mónica tuvo más relevancia debido a que se le dió más poder a la Fiscalía. En los más grandes casos de narcotráfico del país descubiertos estuvo ella como la gran protagonista.

Tuve el privilegio de tener una entrevista y audiencia con ella en Diciembre de 2022 cuando ejercí la defensa de un cliente y ella propuso arribar a un proceso Abreviado.

Entonces ameritó una reunión presencial. Éramos los 3 en una sala de la Fiscalía capitalina y ella con lápiz y papel hacía esquemas y croquis negociando la pena en tal proceso; allí pude apreciar su forma de trabajar; de manera sencilla pero con gran rigurosidad, mucha exigencia.

Llegamos a un gran acuerdo y al terminar la reunión ella le pidió a mi cliente que no comentara nada del acuerdo a los efectivos custodias del Penal de Libertad (donde estaba alojado) y a mí me pidió que no le comentara nada a la prensa en caso de ser abordado allí en las inmediaciones del edificio.

Mónica Ferrero, como cualquier ciudadano, hace su trabajo. Todos los uruguayos que contamos con un empleo público cumplimos un rol. Son las reglas de juego y hay que saber jugarlas. Un atentado a cualquier persona que en función de su investidura hace su trabajo está por afuera de las reglas de juego y por eso debe ser reprimido y se debe castigar a los autores como corresponde a Derecho utilizando siempre esas reglas de juego.

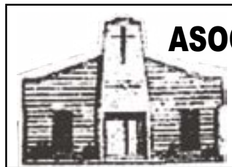
ASOCIACIÓN EVANGÉLICA
"EDÉN"
Invita al público en general para las REUNIONES
LOS DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30
DOMINGOS Hora 10:00
Templo: Río Branco Nº 722 a media cuadra del Liceo 2.
Escuche Radio Cuareim - Lunes a Viernes Hora 14:05.
Informes: Pastora Rebeca Flores - Tel. 4772 1815

SOCIEDAD

Escuelas de Artigas mostraron proyectos en ciencia y tecnología en una jornada de intercambio educativo

Redacción: Diario La Noticia
Nota: Franco Cousin

La inspectora de Primaria, Geovana Da Rosa, destacó la participación de jardines, colegios, escuelas urbanas y rurales en una jornada que puso en el centro el uso de la tecnología para el aprendizaje. Además, anunció que se implementará un plan de mejora focalizado en la enseñanza de la geometría.

Una jornada de integración y aprendizaje

Con un marco de alegría y entusiasmo, varias instituciones educativas del departamento de Artigas participaron de una jornada de exposición y evaluación organizada por Primaria. Los protagonistas fueron los niños, que presentaron proyectos en el área científica y tecnológica, acompañados por docentes, directores y familias.

La inspectora Geovana Da Rosa expresó su satisfacción por el nivel de participación:

"Estamos muy contentos. Se presentaron jardines de infantes, colegios, escuelas urbanas y también una escuela rural. Los padres acompañaron, los niños estaban felices y las docentes y directores muy comprometidos".

El evento incluyó la visita de inspectores a los diferentes stands, donde se pudo observar de cerca el trabajo realizado por las maestras, dinamizadoras y la directora del centro de tecnología.

Tecnología aplicada al aula

Uno de los principales objetivos de la jornada fue evaluar cómo se está integrando la tecnología a los aprendizajes escolares.

"Hoy en día los niños manejan la tecnología incluso más que nosotros. La idea es aprovechar ese potencial para relacionarlo con áreas como matemática, lenguaje, ciencias sociales y naturales", explicó Da Rosa.

Los alumnos tuvieron la oportunidad de explicar sus procesos de trabajo: cómo acceden a aplicaciones, qué herramientas digitales utilizan, qué contenidos aprendieron y cómo esos conocimientos pueden aplicarse en la vida cotidiana.

"Evaluamos no solo el resultado, sino también la metodología y la capacidad de los niños de explicar y transferir lo aprendido", añadió la inspectora.

Descentralización y alcance departamental

La actividad no se limita a la capital departamental. Da Rosa recordó que en Bella Unión ya se realizó una instancia similar, en la que participaron escuelas de Baltasar Brum, Tomás Gomensoro y otras rurales de la zona.

"La descentralización es fundamental para garantizar que todos los niños, sin importar dónde vivan, tengan las mismas oportunidades de mostrar y compartir su trabajo", señaló.

El desafío de la geometría en el aula

Además de la evaluación tecnológica, Primaria tiene en agenda otras líneas de trabajo pedagógico. Según Da Rosa, mañana se desarrollará una nueva jornada con directores y docentes en la Escuela Nº 73, centrada en la didáctica de la geometría.

La propuesta estará a cargo del profesor Fabián Telis y busca reforzar un área en la que se han detectado dificultades de aprendizaje.

"Los niveles más bajos en matemática se encuentran en geometría. Por eso hemos decidido focalizar la enseñanza en este campo, como parte de un plan de mejora a nivel departamental", explicó la inspectora.

Un paso hacia una educación más integral

El evento dejó en evidencia la importancia de combinar la innovación tecnológica con el fortalecimiento de áreas tradicionales del conocimiento.

La participación activa de los niños y el compromiso de las comunidades educativas reflejan una apuesta por una enseñanza más dinámica, contextualizada y cercana a la vida cotidiana.

"Ver a los niños explicar lo que hacen, cómo usan la tecnología y cómo se relaciona con su aprendizaje, es realmente motivador. Eso nos dice que vamos por buen camino", concluyó Da Rosa.

SOCIEDAD

Comaja lanza nueva promoción de préstamo aguinaldo y prepara premiación de concurso fotográfico

El contador Andrés Gedrez, integrante de la Comisión Directiva de Comaja, anunció el inicio de la promoción anual del préstamo aguinaldo. Además, confirmó que en octubre se realizará la entrega de premios del tradicional concurso de fotografía de la cooperativa.

Lanzamiento del préstamo aguinaldo

Como cada año, Comaja pone a disposición de sus socios la posibilidad de acceder al préstamo aguinaldo, una herramienta financiera que busca brindar apoyo económico de cara a fin de año.

Según explicó el contador Andrés Gedrez, la promoción comenzó el 1º de octubre y se extenderá hasta el 28 de noviembre, con plazo de pago hasta el 30 de diciembre.

Los montos disponibles para los socios varían en función de sus ingresos:

- 15% del último sueldo líquido
- 30% del aguinaldo cobrado en junio, con un tope máximo de $15.000.

"El monto siempre está sujeto al recibo de sueldo de cada socio y al análisis crediticio que realizamos en Comaja, manteniendo nuestras tasas en un nivel muy moderado", señaló Gedrez.

Crecimiento sostenido

El préstamo aguinaldo se ha consolidado como una opción muy solicitada. Gedrez destacó que, si bien el crecimiento no ha sido explosivo, ha mostrado un incremento constante y firme año tras año.

"Preferimos un crecimiento sólido y paulatino, sin sobresaltos que puedan generar complicaciones, sobre todo en relación a la tasa de morosidad", expresó.

Concurso de fotografía: premiación en octubre

Además de las novedades financieras, Comaja cerró recientemente el período de recepción de obras para su concurso anual de fotografía.

El jurado ya se encuentra evaluando las imágenes presentadas, y los ganadores se darán a conocer el 16 de octubre, en el marco del Día Internacional de las Cooperativas. Ese día se realizará un acto protocolar en la sede de la institución, donde se premiará tanto a adultos como a menores que participaron del certamen.

Gedrez confirmó que este año hubo un aumento en el valor de los premios, lo que refuerza el compromiso de Comaja con la promoción cultural y la participación de la comunidad.

TU SALUD

Enfermedades cardiovasculares en Uruguay. Situación general.

Dr. Ramón Soto.

Hace muchos años, concretamente 34 años atrás, Uruguay lanzaba un plan estratégico: La semana del corazón

En este año lo volvemos a conmemorar reivindicando su importancia en el cuidado y prevención de enfermedades que afectan a muchas personas, a lo largo y ancho del país

Este año 2025, la semana del corazón en Uruguay se celebra del 22 al 29 de setiembre, con el lema:

"Construyamos una república de corazones sanos. Cada latido cuenta"

La semana del corazón es una campaña nacional liderada por la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV), que tiene como objetivo principal informar y sensibilizar a la población sobre enfermedades cardiovasculares.

Se busca promover estilos de vida saludables y sostenibles, así como la prevención y diagnóstico precoz de estas enfermedades que son la principal causa de muerte en Uruguay.

En Uruguay, las enfermedades cardiovasculares (ECV) representan alrededor del 23-25 % de los fallecimientos anuales. En 2024 murieron 8.397 personas por ECV, lo que equivale a 23,3 % del total de fallecidos ese año. La tasa de mortalidad fue de 234,2 muertes por cada 100.000 habitantes,

ligeramente mayor que en 2023.

Además de la mortalidad, estas enfermedades generan una importante carga de discapacidad crónica.

Por lo que se deduce que el tema es importante por la elevada afectación tanto en mortalidad como en morbilidad de los uruguayos, siendo que el 80 % aproximadamente de estas enfermedades son prevenibles con buenos hábitos y prácticas saludables de vida.

Principales enfermedades incluida

•Enfermedad coronaria (infartos de miocardio

•Accidentes cerebrovasculares (ACV)

•Insuficiencia cardíaca

•Arritmias

•Enfermedades de las válvulas cardíacas

•Enfermedad arterial periférica

Los principales factores de riesgo en Uruguay son: hipertensión arterial, diabetes, colesterol elevado, sobrepeso y obesidad, sedentarismo, tabaquismo, alimentación inadecuada, edad avanzada, género (mayor mortalidad en mujeres), y nivel socioeconómico o acceso limitado a la salud.

Para la prevención de muchos de estos factores de riesgo se aconseja mantener hábitos de vida saludables, como son: alimentación balanceada, evitando ultra procesados, consumiendo más frutas y verduras en estado natural, granos integrales, etc.

Realizar actividad física de manera regular, caminatas y paseos frecuentes son lo más recomendable para mantener un nivel básico de actividad física sin sobre exigirse ni frustrarse por la obligación de hacerlo en forma regular.

De esta forma se oxigena el cuerpo y mejora la circulación sanguínea, además ayuda a mantener el peso corporal en un estado óptimo. No fumar, el tabaco aumenta el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares.

No tomar alcohol, y controlar la presión arterial, entre otras.

Existen programas de prevención secundaria cardiovascular coordinados por el Fondo Nacional de Recursos y otras instituciones, que brindan seguimiento a pacientes con enfermedad coronaria.

También se aplican políticas públicas como el etiquetado frontal en alimentos y los espacios libres de humo.

Retos

Se estima que hasta un 80 % de las ECV son prevenibles con cambios en los hábitos de vida. Los principales desafíos en Uruguay son: reducir las desigualdades territoriales y socioeconómicas en el acceso a la salud, mejorar el control de factores de riesgo como hipertensión, obesidad, tabaquismo y sedentarismo, y aumentar la concientización en mujeres, quienes no siempre reconocen a las ECV como la principal amenaza para su salud.

Aprovechamos este espacio para saludar y felicitar al equipo de salud de la Policlínica de barrio Albisu de Salto, que este año la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular les reconoció por su labor sostenida desde el año 2012 en esta temática.

SOCIEDAD

La Casa de los Sueños se prepara para una nueva jornada de música y solidaridad

Redacción: Diario La Noticia
Nota: Franco Cousin

El maestro Juan Da Rosa anunció que este domingo 5, a partir de las 19 horas, se realizará un evento especial en la Casa de los Sueños con la participación de la Banda Departamental de Música y destacados artistas invitados. La entrada será simbólica: una sonrisa.

Una fiesta esperada tras la suspensión por lluvia

Luego de la suspensión del fin de semana pasado debido al mal tiempo, la Casa de los Sueños se prepara para recibir a vecinos, familias y amigos con una propuesta cultural cargada de alegría y unión comunitaria.

"El próximo domingo 5, desde las 19 horas, se engalana la Casa de los Sueños con la presencia de todos los socios solidarios, amistades y familiares que siempre nos acompañan", expresó el maestro Juan Da Rosa.

Música, artistas y encuentro comunitario

La jornada contará con la actuación de la Banda Departamental de Música, que desde hace más de dos décadas brinda conciertos en septiembre para dar la bienvenida a la primavera.

Además, se presentará el "Recital de la Alegría", seguido de un show musical con las voces de Martín Suárez, Federico Batista y el invitado especial desde Montevideo, José Rodríguez Lagreca, quien cumplirá su anhelo de cantar en el escenario de la Casa de los Sueños.

Entrada con sonrisa y corazón solidario

La entrada al evento será libre, bajo la consigna de llevar "solo una sonrisa". El encuentro incluirá la tradicional venta de café y tortas fritas, con el fin de recaudar fondos para continuar sosteniendo las actividades solidarias y culturales de la institución.

"Estaremos de fiesta con mucha alegría y cariño, porque la Casa de los Sueños es la casa de la alegría y del corazón", remarcó Da Rosa.

Talleres y capacitaciones en marcha

Más allá de este evento festivo, la Casa de los Sueños continúa con su agenda de talleres y capacitaciones abiertas a toda la comunidad artiguense.

"Gracias al apoyo solidario de la gente, seguimos adelante con diversas propuestas educativas y culturales que ya son parte de nuestra comunidad", destacó el maestro.

Horóscopo

Aries
Aunque no te la pidan, en todo momento darás tu opinión. Te será casi imposible permanecer en silencio. Piensa antes de hablar.

Tauro
Comienzas a ampliar tus contactos. Serás invitado a algunas fiestas en las que habrá mucha gente. Sorpresa gratificante.

Géminis
Las dulzuras del amor harán que olvides algunas de tus responsabilidades. Peligrosa dispersión. Concéntrate en tus obligaciones.

Cáncer
No lograrás estar a gusto en casa. Te refugiarás trabajando de sol a sol. Busca el problema y hazle frente, es la única forma de regularizar tu vida.

Leo
Tienes un gusto refinado y lo compruebas cada vez que tienes que elegir algo para comprar. Lo que más te gusta suele ser lo más caro.

Virgo
El día te dará la oportunidad de desarrollarte y expandirte. Tus acciones no conocerán fronteras si te mueves con fuerza y decisión.

Libra
Vives un momento ideal para el aprendizaje. Aprovecha la oportunidad para expandirte en el plano profesional.

Escorpio
Menos apuro y más cálculo. No permitas que tu ansiedad arruine un negocio casi cerrado. Cambios decisivos que tardan en llegar.

Sagitario
Una relativa pero satisfactoria serenidad. Te repartirás entre las necesidades de tu casa y del trabajo. Presta atención a las alarmas que te da tu cuerpo.

Capricornio
Aprovecha las energías para trabajar de cara al futuro que quieres. Tienes la mente llena de ideas, solo debes bajarlas al papel.

Acuario
Todo es muy adecuado para desarrollar tus proyectos, deberás controlar tu carácter impulsivo y meditar antes de emprender algo.

Piscis
Buen momento para tomar decisiones importantes y solucionar problemas pendientes. Debes actuar con firmeza.

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.

POR: PROF. CELESTE PAIVA

Siempre hay algo que contar

Resultados del juzgamiento
Puntajes:
1er. Premio: 30 puntos
2os.: 29
Menciones: 27 puntos.

Menciones

Cada una, de esta serie de semblanzas, tiene una impronta particular, pero todas con igual valor. Desempolvan vidas y caracteres de personajes reales y conocidos, valorados y admirados. La diversidad de estilos, tanto en los contenidos como en el aspecto lingüístico, es mérito imponderable.

En esta oportunidad, he recibido, y puedo compartir con ustedes, la semblanza de la reconocida y valorada maestra Otilia González, escrita por Diego Camargo. El destacado concursante es mecánico y estudiante de Magisterio. Ha participado en todas las instancias concursales y siempre ha sido distinguido con alguno de los premios o de las menciones, como en este caso.

Una lección de vida: la maestra Otilia
Diego Camargo

La educación uruguaya tal como se la conoce no sería lo mismo, seguramente.

El aporte cultural y educativo de sus cuadros generacionales fue acopiado históricamente como una construcción colectiva, pedagógica y democráticamente. Pensado, reflexionado y planificado tanto en el contexto institucional (políticas educativas) como en el campo de las ciencias de la educación y, obviamente el contexto áulico. Sin olvidarnos de los remanentes y emergentes del aula, como lo son las interacciones entre educandos y educadores. Teniendo estos últimos siempre al alcance de la mano la multienriquecedora libertad de cátedra.

Cada escuela, cada generación de maestros marcó a fuego en la memoria de su comunidad educativa, nombres y apellidos de célebres maestras que fueron durante su actuación y, luego de ella, aunque el inexorable paso del tiempo, la muerte y en ocasiones el olvido insensato o lo que es aún peor la opresión hacia el mismo, apenas y a veces logran borrar su rostro, jamás el afanoso aporte al magisterio nacional. Con sentimientos que, tañen las más íntimas fibras del corazón, recuerdos, reminiscencias de la más tierna infancia cuando la inocencia era el motor de la vida incapaces del menor atisbo de maldad.

Desempolvando nombres de nobles y dedicadas maestras, llego, introspección mediante a la querida maestra Otilia González Capillera, maestra y dama, porque esas dos connotaciones eran en ella inseparables e incluadicables. Dama de férrea conducta matriarcal no se le conoció relación amorosa alguna, salvo atisbadamente (apenas al conocimiento de su madre y hermana) de un proyecto marital no consumado debido a un zarpazo cruel y brutal del destino que obligó a que el hontanar invicto de su amor, a raudales, volcara entonces a su profesión y a los cientos de niños que con su docencia iluminó, la maestra Otilia tenía el don de lograr, día a día ,concitar la plena concentración del y en el contexto áulico (enseñaba deleitando). La pulcritud, su elegancia, no solo en el vestuario, sino en su postura pedagógica frente al alumnado, frente al director, inspector o mismo, ante los padres de sus alumnos con quienes además aderezaba con una mezcla de respeto, compromiso y amistad, marcaron su derrotero. Puertas adentro, en el salón áulico barajaba Otilia los recursos pedagógicos con precisión de experimentado ajedrecista. No dudaba la maestra Otilia en recurrir a coercitivos decimonónicos o hasta dieciochescos, sin llegar jamás a extremos que fueran a contracorriente con su empeñoso compromiso con la educación popular a la que todos estamos agradecidos y de la cual todos somos virtuosos hijos. "¡¡Te vas inmediatamente !! -decía la experimentada maestra Otilia- a la dirección y allá te quedás de flores regresando a su hogar algún fin de semana. Al radicarse nuevamente en la ciudad de Artigas abandona el ejercicio de la educación rural pasándose entonces a ejercer en diferentes escuelas de primaria:55 y 54 respectivamente, luego la 73 del barrio Rampla, y en el liceo N.º 1. Personalmente la vi, durante la última recta finisecular caracterizada en estas comarcas por grandes e históricas inundaciones que se dieron con la particularísima rapidez (como nunca antes ni después) cinco o seis horas de intensa lluvia repentina no dio lugar a ninguna preparación o planificación de estrategias, por lo tanto la contingencia como plan elaborado brilló por su ausencia, (hasta se rumoreó que el puente de la Concordia había quedado dañado).

Su escuela, la última que la vio ejerciendo como maestra había amanecido como abrazada por las aguas del majestuoso Cuareim. También la escuela con partes de sus salones inundados, en algunos casos hasta casi la mitad dela altura de sus paredes, formando remanso, en el cual flotaba parte del mobiliario y también material didáctico.

Donde imperaba el caos total, la impávida serenidad de esta proficua maestra que ni Comenio ni Varela imaginarlo pudieron la dantesca escena: Un hombre con el pantalón inútilmente arremangado tira del extremo de una cuerda la cual tiene su otro extremo amarrado a la quilla superior del bote de un contrabandista lugareño.

Quién en esa jornada contorneaba pared por pared, salón por salón, pegadito a la maestra Otilia, quien lo recargaba reiteradamente con el material fungible, que todavía no había sido alcanzado por el agua. Se oía a la maestra Otilia decir:

"Lo salvo don José Pedro, venga para acá don Pepe, usted también don Tono y el compadre don Frutos, junto a don Manuel". No salía de su asombro el improvisado capitán de tan peculiar embarcación al escuchar la cargando los cuadros de José Pedro Varela, José Gervasio Artigas, Juan Antonio Lavalleja, Fructuoso Rivera y Manuel Oribe. Aseguró siempre, luego de ese día, el inefable vecino del barrio Rampla, quien esa jornada conoció, casi como si fuera personalmente cada uno de los próceres y los salvó del olvido (por lo menos en la memoria de ese vecino) la maestra Otilia.

Queda entonces como silencioso testigo del paso del tiempo, el notable esfuerzo, en su periplo vital, el sendero educativo que jamás, el norte perdió su brújula vital que con sólidos basamentos éticos, morales y humanistas la vida y su familia a Otilia inculcaron.

Esta excepcional mujer que a temprana edad veinteañera supo enfrentar la terrible embestida que significa un cambio inmediato en una soñada planificación familiar cortando abruptamente todo a lo que a esto concierne, debido al diagnóstico de una terrible enfermedad contra la cual luchó valiente y conmovedoramente durante medio siglo casi. Quienes tuvimos el privilegio de no solo conocerla sino de ver en el brillo de sus ojos, la mezcla de sensaciones y sentimientos que provoca el saber que una mujer decide no traer hijos al mundo y enfrentar con la entereza que la maestra Otilia se plantó ante una enfermedad terrible, asumiéndola como un hecho inevitable. Rompiendo entonces la esperanza y la esencia de un incipiente romance que se basaba en el amor y prometía evidentemente una consolidación de lo que sería su vida en familia.

Así como en la vida de todo ser humano la providencia o, la divina providencia tiene la extraña potestad de hacer con que lo más evidente y previsible jamás ocurra y sin embargo lo que la percepción o ciencia del hombre a éste le evidencie que no pasará, simplemente ocurre.

Basado en ello puede afirmarse que el medio siglo que vivió la maestra Otilia como sobre vida el diagnóstico ,mediante su calidez de persona, la intensidad con que vivía, veía y concebía la vida, su entrega a la causa de la educación, el infinito amor que brindaba a sus alumnos, a sus familiares, amigos, vecinos, etc, sumado esto y mucho más a su extraordinaria capacidad de resiliencia permitió ,permite y permitirá que sus exalumnos cuando pasamos por sus escuelas, en mi caso la general Rivera , miramos con mucha melancolía sus amplios salones, pasillos y patios, cierto día en ciertos momentos somos abrumados por un inexplicable y misterioso limbo, en el cual oímos los pasos de sus tacones que vienen y van por los amplios corredores de la escuela y vemos en una especie de espejismo tomados por los recuerdos, gurí otra vez veo y Marcos y Mario, Luis Alberto, y José, todos me dicen y veo la silueta de una túnica que hacia nuestro salón de quinto año va…en la silueta de esa túnica veo clarito, veo con su impecable presencia, su eterna sonrisa, que me ve clarito a los ojos y camino hacia ella ,cierro mis ojos y la siento en una efímera brisa que luego la realidad me la oculta, y aparece el recuerdo… y era ella, era sí, era mi querida maestra de quinto año, la maestra Otilia, mi maestra.